

Madrid, 21 de junio de 2024

**P3 Spain Logistic Parks SOCIMI, S.A.** (la “Sociedad”), en cumplimiento con lo previsto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en el apartado 5.2.5 del Reglamento de Mercado de Portfolio Stock Exchange, por medio de la presente publica la siguiente:

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

El 21 de junio de 2024, a las 10.00 horas, se ha celebrado en primera convocatoria la junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Sociedad, con la asistencia de dos accionistas, debidamente representados, titulares del 99,64% del capital social con derecho a voto.

En dicha sesión se sometieron a deliberación de los asistentes todos los puntos del orden del día de la convocatoria publicada mediante otra información relevante en fecha 21 de mayo de 2024, habiéndose adoptado por unanimidad de los asistentes los acuerdos que se disponen a continuación:

**Primero.-** Aprobación de las cuentas anuales individuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2023 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) y aprobación del Informe de Gestión de la Sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2023 y del Informe de Auditoría.

**Segundo.-** Aprobación de las cuentas anuales consolidadas de la Sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2023 (Balance Consolidado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado, Estado de Flujos de Efectivo Consolidado y Memoria Consolidada) y aprobación del Informe de Gestión Consolidado de la Sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2023 y del Informe de Auditoría.

**Tercero.-** Aprobación de la gestión social de la Sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2023.

**Cuarto.-** Aplicación del resultado obtenido por la Sociedad durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2023, destinando los 7.633.824,05 euros de pérdidas a "Resultados negativos de ejercicios anteriores".

**Quinto.-** Aprobar la reelección de D.<sup>a</sup> Katie Jane Schoultz como miembro del consejo de administración de la Sociedad por un plazo de seis años.

**Sexto.-** Delegación de facultades para la elevación a público.

**Séptimo.-** Lectura y aprobación del acta de la junta.

Atentamente,



**P3 Spain Logistic Parks SOCIMI, S.A.**

D. Francisco Javier Mérida García  
Presidente del Consejo de Administración